

Expediente: **463/24-D3**

Carátula: **LAS MOSRIS S.R.L. C/ AMADO RAMON OSCAR S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20268833596 - LOS MOSRIS S.R.L., -ACTOR

90000000000 - AMADO, RAMON OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 463/24-D3



H20901776182

JUICIO: LOS MOSRIS S.R.L. c/ AMADO RAMON OSCAR s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 463/24-D3.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 03/09/2025 se transcribe proveido de prueba INFORMATIVA del demandado que consta en acta de audiencia de fecha 28/08/2025

" Prueba Informativa: admítase la prueba informativa ofrecida y líbrense los oficios a los fines solicitados, haciéndose saber que en el caso de no responder en el término de 10 días, se aplicarán las sanciones conminatorias. Una vez vencidos los plazos de los 30 días y si la parte oferente no reitera la prueba, se la tendrá por desistida. REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA a los fines de que informe sobre la registración de las sociedades MILAGRO SRL. BVM SRL, DOS DE ORO SRL y sobre la fecha de constitución de dichas sociedades y el domicilio social de las mismas establecidas en contrato de constitución. ARCA para que informe si esta mismas sociedades fueron registradas como contribuyentes y cual es el domicilio fiscal denunciado desde su inscripción. DIR. GRAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA para que informe si esta mismas sociedades fueron registradas como contribuyentes del impuesto a Ingresos Brutos y cual es el domicilio fiscal denunciado desde su inscripción. Se hace constar que los oficios dirigidos a ARCA y DIR. GRAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA serán enviados por el juzgado, ya que cuentan con casilla digital. Los oficios dirigidos a REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA, serán enviados al casillero digital del letrado de la parte actora, a los fines de su diligenciamiento.".-MSC

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.